

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ
MORILLO**

SESIÓN N° 063-2024

En el Distrito de Pampas, en el Jirón Bolognesi N° 418, sede administrativa de la UNAT, siendo las cinco de la tarde con treinta minutos, del quince de octubre del año dos mil veinticuatro, se reunieron los miembros de la COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO: Dr. JORGE MARINO DOMINGUEZ CASTAÑEDA, presidente de la Comisión Organizadora, Dr. ANIEVAL CIRILO PEÑA ROJAS, Vicepresidente Académico, Dra. ROXANI KEEWONG ZAPATA, Vicepresidenta de Investigación, y el Abg. ABIDAN TIPO YANAPA, Secretario General.

El Dr. JORGE MARINO DOMINGUEZ CASTAÑEDA, presidente de la Comisión Organizadora dirige la sesión. A continuación, se pasa a verificar el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los tres (3) miembros de la Comisión Organizadora referidos líneas arriba y, el Abg. ABIDAN TIPO YANAPA, secretario general.

De conformidad el documento normativo: “Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución”, aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, que establece en el numeral 6.2 “DEL RÉGIMEN DE LAS SESIONES Y CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA”, es procedente la instalación de la sesión extraordinaria.

Sobre la lectura del acta anterior, fue aprobada por unanimidad por los miembros de la Comisión Organizadora, procediéndose a su suscripción.

AGENDA:

El secretario general informa que tiene documentos en despacho:

1. Modificación de la Resolución de Comisión Organizadora N° 461-2024-CO-UNAT., y Convocatoria CAS N° 004-2024.

ORDEN DEL DÍA:

1. **Modificación de la Resolución de Comisión Organizadora N° 461-2024-CO-UNAT., y Convocatoria CAS N° 004-2024.**

Las Hojas de Trámite Exp. N° 3373 y 3415-Presidencia, Informes N°s 483 y 493-2024-UNAT/P-DIGA., Informe N° 416-2024-UNAT/P-DIGA-URRHH., Memorándum N° 1128-2024-UNAT/P-DIGA., Memorando N° 0517-2024-UNAT/P-OPP., Resolución de Comisión Organizadora N° 461-2024-CO-UNAT.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar la CONVOCATORIA A PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 004-2024-UNAT, A PLAZO DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIA) Y SUPLENCIA.

- Modificar el resolutivo primero de la Resolución de Comisión Organizadora N° 461-2024-CO-UNAT., de fecha 18 de setiembre de 2024, quedando redactada de la siguiente manera:

ARTÍCULO 1.- APROBAR la conformación de la Comisión Evaluadora del Proceso CAS N° 004-2024-UNAT., en la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, por las razones expuestas en la presente Resolución, la cual estará integrada por:

- MIEMBROS TITULARES**
- Econ. RUBEN FASABI BARDALEZ (Presidente)
Director General de Administración
 - Econ. WALDO MORALES PAREDES (Secretario)
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos
 - Lic. Adm. WILBER IBARRA MARQUEZ (Miembro)
Personal Especialista Contratado
- MIEMBROS SUPLENTE**
- Abg. ABIDAN TIPO YANAPA (Suplente del Presidente)
Secretario General
 - Mg. ROGER JAVIER MUCHA PIÑAS (Suplente de la Secretaria)
Jefe de la Oficina de Tecnología de la Información
 - Dra. YENNY KATIUSCA BENAVENTE SANCHEZ (Suplente del miembro)
Coordinadora de la Facultad de Ciencias de la Salud
- VEEDORES:**
- Representante del Sindicato Único de Docentes de la UNAT (SUDUNAT)
 - Representante del Sindicato Único de Servidores Administrativos (SUSAD-UNAT)
 - Representante de la Federación de Estudiantes de la UNAT (FEUNAT)

Los miembros de la Comisión Organizadora autorizan al Secretario General redacte los acuerdos en las resoluciones correspondientes.

No habiendo otro punto de agenda que tratar, siendo las cinco de la tarde con cuarenta y cinco minutos, del mismo día, mes y año se da por concluido la presente sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.


Dr. JORSE MARINO DOMINGUEZ CASTAÑEDA
Presidente C.O
UNAT


Dr. ANIEVAL CIRILO PEÑA ROJAS
Vicepresidente Académico C.O
UNAT


Dra. ROXANI KEEWONG ZAPATA
Vicepresidente de Investigación
UNAT


Abg. ABIDAN TIPO YANAPA
Secretario General
UNAT